**PERIÓDICO** 

**PÁGINA** 

3

**FECHA** 

24/02/2025

**SECCIÓN** 

OPINIÓN





## El INE es un polvorín

Si de por sí la tensión está ya en niveles muy altos en el **INE**, durante el fin de semana, los ánimos se encendieron aún más, después de que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, designó al titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, mediante oficio, sin intervención del Consejo General y valiéndose de las "súper atribuciones" que le fueron conferidas por la reforma judicial. Esto, evidentemente causó expresiones de reprobación públicas, como de la consejera Dania Ravel, pero seguramente en los próximos días va a generar aún más fricción al interior del Consejo. Un órgano que ya de por sí está bajo presión por la organización de la **elección judicial** y muy inconforme, en su mayoría, por la postura, dicen, tibia de Taddei ante la falta de suficiencia presupuestaria para el ejercicio. Y peor, saben que una vez transcurrida la jornada del 1 de julio, el INE, otra vez, podría ser blanco de ataques desde la 4T.

## Advierten por proceso "dirigido"

Nos cuentan que en fechas recientes, en el **Senasica**, dirigido por **Francisco Javier Calderón**, no se dio tiempo, sospechosamente, para que las proveedoras de limpieza integraran sus cuestionamientos respecto al proceso LA-008-B00001-N-11-2025; resulta que la convocatoria se emitió al filo de las 10 de la noche el 19 de febrero, y las concursantes sólo tuvieron hasta el día siguiente para presentar sus dudas, ya que el 21 de febrero se llevó a cabo la respecti-

va Junta de Aclaraciones, es decir, apenas unas horas. En los pasillos de la dependencia se comenta que detrás de estas acciones está el director General de Administración e Informática, Oliver Chavarria, a lo que suman la parcialidad en cuanto a los requisitos, ya que, leios de aplicar a los interesados en proveer el servicio se enfocan a los fabricantes de productos, calzado y a los responsables del etiquetado, como por ejemplo en la petición para cumplir con la NOM-113-STPS-2009, NMX-Q-002-SCFI-2007, y la NOM-050-SCFI-2004.